

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 13 de enero de 1998  
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)**

## Puesto adjudicado:

Subdirector general adjunto de Gestión de Recursos del Instituto Nacional de Empleo. N.29. Complemento específico: 1.977.984. Grupo: A. Madrid.

## Puesto cese:

Subdirector general adjunto de Gestión de Recursos. (N. provisional).  
Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Madrid.

## Datos personales:

Apellidos y nombre: Velázquez Fernández, Margarita.  
Número de Registro de Personal: 07809828.57 A1502.  
Cuerpo o Escala: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.  
Situación: Servicio activo. Grupo A.

## Puesto adjudicado:

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.27. Complemento específico: 1.363.308. Grupo: A. Ceuta.

## Puesto cese:

Catedrático. N.26. Dirección Provincial de Educación.  
Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Ceuta.

## Datos personales:

Apellidos y nombre: Ruiz Peláez, Joaquín.  
Número de Registro de Personal: A47EC2435.  
Cuerpo o Escala: Personal docente.  
Situación: Servicio activo. Grupo A.

## Puesto adjudicado:

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.27. Complemento específico: 1.688.340. Grupo: A. Toledo.

## Puesto cese:

Subdirector provincial Empleo y Formación.  
Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Toledo.

## Datos personales:

Apellidos y nombre: Sierra Encinas, Vicente.  
Número de Registro de Personal: 03692076.35 A6000.  
Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.  
Situación: Servicio activo. Grupo A.

Puesto desierto: Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.27. Complemento específico: 1.363.308. Grupo: A. Teruel.

Puesto desierto: Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.27. Complemento específico: 1.363.308. Grupo: A. Melilla.

## Puesto adjudicado:

Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.28. Complemento específico: 1.977.984. Grupo: A. Santa Cruz de Tenerife.

## Puesto cese:

Director provincial. N. Provisional.  
Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Santa Cruz de Tenerife.

## Datos personales:

Apellidos y nombre: Covisa Rubia, María Teresa.  
Número de Registro de Personal: 26739956.57 A1111.  
Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado.  
Situación: Servicio activo. Grupo A.

Puesto desierto: Director provincial del Instituto Nacional de Empleo. N.29. Complemento específico: 2.350.440 Grupo: A. Barcelona.

**12471** *ORDEN de 19 de mayo de 1998 por la que se dispone el cese de don Germán Pizarro Navarrete como Director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento ha dispuesto el cese de don Germán Pizarro Navarrete, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 842510868 A1604, como Director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Badajoz, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de mayo de 1998.—P. D. (artículo 1.tres de la Orden de 21 de mayo de 1996), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Juan Carlos Aparicio Pérez.

**12472** *ORDEN de 21 de mayo de 1998 por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.*

Por Orden de 15 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) se convocó concurso de méritos para la cobertura de vacantes en los servicios centrales del Instituto Nacional de Empleo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas y los méritos alegados,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.—Adjudicar los destinos que se indican en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radican en la misma localidad, o de un mes, si radican en distinta localidad.

El plazo de presentación comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución del concurso comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión comenzará a contarse desde la publicación.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer los recursos previstos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO

N.º puesto	Puesto adjudicado			Puesto de caso			Datos personales			
	Puesto	N	GR	Localidad Provincia	Puesto	N	M.º	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP
1	Inspector de Servicios.	26	AB	SS.CC. Madrid.	Inspector Prestación Social.	24	JS	Madrid. Madrid.	García Blázquez, Juan Manuel.	5189729268A1610
01009	Inspector de Servicios.	26	AB	SS.CC. Madrid.	Coordinador técnico de Empleo.	24	TS	Madrid. Madrid.	Rodríguez Holgado, Diego.	3158264646A6317
01009	Inspector de Servicios.	26	AB	SS.CC. Madrid.	Coordinador técnico de Empleo.	24	TS	SS.CC. Madrid.	Jiménez Alonso, Cecilio.	0108340513A6317
01010	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico N 16.	16	TS	SS.CC. Madrid.	Cabrera Vida, María Esther.	1584839202A6317
02026	Jefe de Sección de Selección de Personal.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico medio Prestaciones.	16	TS	Jaén. Jaén.	Bejar de los Reyes, María del Carmen.	0379554924A6317
02057	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico medio N 16.	16	TS	SS.CC. Madrid.	Sánchez León, María de los Angeles.	5117162735A6317
02057	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Letrado.	23	TS	SS.CC. Madrid.	Paul Molina, María de las Mercedes.	5005986524A6317
02057	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Letrado.	23	TS	SS.CC. Madrid.	Oropesa Acebrón, Josefa.	5208465357A6317
02057	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico N 16.	16	TS	SS.CC. Madrid.	Cadahia Casla, María Gloria.	5132739724A6317
02059	Jefe de Sección N 22.	22	BC	SS.CC. Madrid.	Jefe de Negociado.	18	TS	SS.CC. Madrid.	Hernández Rabadán, Emilio.	0162239813A6323
03009	Director de Programa.	26	AB	SS.CC. Madrid.	Jefe de Sección de Seguimiento.	24	TS	SS.CC. Madrid.	Andrés Cabornero, Begoña de.	5189539568A6317
03019	Jefe de Sección de Gestión de Tesorería.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico medio.	16	TS	Cáceres. Cáceres.	Figueroa Aladro, María del Pilar.	0037479146A6317
03021	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Jefe de Área de Oficina Empleo I.	20	TS	Pamplona. Navarra.	Garjio Equiza, María Josefa.	1583190557A6317
03021	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor de Formación Ocupacional.	24	TS	Madrid. Madrid.	Cepeda Iglesias, María Teresa.	3319695957A6316
03037	Jefe de Servicio Control Contable y Financiero.	26	AB	SS.CC. Madrid.	Jefe de Sección Escala A.	24	EH	Madrid. Madrid.	Olivas García, Juan Bautista.	5159065068A6317
03040	Coordinador financiero de Fondos Comunitarios.	28	A	SS.CC. Madrid.	Jefe de Servicio de Seguimiento Presupuestario.	26	TS	SS.CC. Madrid.	Bardavio Navales, José Manuel.	1710060657A6303
04010	Jefe de Sección de Apoyo N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor de Formación Ocupacional.	24	TS	Madrid. Madrid.	Fraguas Bolea, Rosa María.	0181672846A6316
06015	Jefe de Sección de Apoyo N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico medio.	16	TS	SS.CC. Madrid.	Lasala Meseguer, María Inmaculada C.	1785982802A6317
06015	Jefe de Sección de Apoyo N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico N 16.	16	TS	SS.CC. Madrid.	Ruiz Bautista, María de los Dolores.	5136432446A6317
06016	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico superior N 20.	20	TS	SS.CC. Madrid.	Urban López, José Manuel.	0281435813A6000
07017	Técnico de Formación Ocupacional.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Jefe de Grupo de Formación Ocupacional.	24	TS	Madrid. Madrid.	Gómez Juanes, Pedro.	2585450557A6316
04032	Instructor de Formación Ocupacional.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor de Formación Ocupacional.	24	TS	SS.CC. Madrid.	Ayuso Hontoria, José María.	0343270313A6316
07019	Instructor de Formación Ocupacional.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor de Formación Ocupacional.	24	TS	Madrid. Madrid.	Marina Bitbao, Juan Carlos.	5105983735A6316
07019	Instructor de Formación Ocupacional.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor FO (reing. provisional).	24	TS	SS.CC. Madrid.	González García, Pilar Carolina.	0962557624A6316
04012	Jefe de Sección N 24.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Instructor de Formación Ocupacional.	24	TS	SS.CC. Madrid.	Migallón Pacheco, María del Carmen.	0284996824A6316
08015	Jefe de Sección de Seguimiento Económico.	24	AB	SS.CC. Madrid.	Técnico medio Oficina de Empleo.	16	TS	Huelva. Huelva.	Vos Raboso, Jacinta.	0182058913A6317

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12473** *ORDEN de 13 de mayo de 1998 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Gerardo Heras de Pedro, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencia dictada con fecha 3 de noviembre de 1997 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 2 de abril de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 22, se estima el recurso contencioso-administrativo formulado por don Gerardo Heras de Pedro, reconociéndole el derecho a ser encuadrado en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Gerardo Heras de Pedro, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa, con los efectos económicos y administrativos que hayan de seguirse de dicha clasificación.

Madrid, 13 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

**12474** *ORDEN de 13 de mayo de 1998 por la que se incluye en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Juan Cervantes Pintado, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.*

Por sentencia dictada con fecha 20 de octubre de 1997 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 2 de abril de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 22, se estima el recurso contencioso-administrativo formulado por don Juan Cervantes Pintado, reconociéndole el derecho a ser incluido en el grupo D de clasificación.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo D de los de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Juan Cervantes Pintado, en su condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se abonen al interesado las diferencias de haberes dejados de percibir desde la fecha de la presentación del escrito de solicitud en vía administrativa, de conformidad con los términos contenidos en la parte dispositiva de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 13 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

**12475** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Amparo Caniego Cabezas como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Por sentencia dictada con fecha 27 de enero de 1998, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 26 de marzo de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril siguiente, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Amparo Caniego Cabezas, reconociéndola determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 346/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribución de Competencias en Materia de Personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de mayo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña Amparo Caniego Cabezas como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa se practique y abone a la interesada liquidación complementaria por diferencias de haberes desde el 13 de octubre de 1990, de conformidad con los términos contenidos en el fundamento jurídico octavo de la sentencia de cuya ejecución se trata.

Madrid, 13 de mayo de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**12476** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 5 de mayo de 1998 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 26 de marzo de 1998.*

Advertido error en la publicación del texto de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1998, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 16408. Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Donde dice: «... Nivel: 28.», debe decir: «... Nivel: 29.».

**12477** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra personal estatutario del INSALUD en la categoría de Facultativos de Medicina General de Equipos de Atención Primaria, adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 9 de febrero de 1996, de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud.*

En cumplimiento de lo establecido en la base novena de la Resolución de la Secretaría General del Instituto Nacional de la